

Lo que no se hace...o sí



Mucho, mucho es lamentablemente lo que no se hace. Nos pasa en cualquier ámbito de la vida. Todos sabemos, por experiencia propia que hay muchas cosas que nos hubiera gustado hacer y no hemos podido. Bien por falta de tiempo, por falta de recursos, porque había que hacer otras más urgentes o porque había que elegir entre varias.... por mil razones y, a veces, no llegan ni a intentarse. Incluso entre las que se intentan, unas se consiguen y otras no, eso sin contar con que muchas requieren procesos extensos en el tiempo para llegar a su buen fin o dependen de la voluntad de terceras partes, sin la cual alcanzar el objetivo propuesto no es posible o que hay otras que pueden estar en marcha sin haberse concluido todavía.

Al gobernar o dirigir una institución ocurre lo mismo y por los mismos motivos. Muchas cosas no se hacen porque hay que elegir cuestiones más urgentes o aparentemente más necesarias o, simplemente, porque no pueden hacerse porque no depende sólo de nuestra voluntad. Esto es inevitable, pero también es cierto que muchos proyectos se inician, que hay otras muchas cosas que sí se hacen, aunque quizás esto no llegue a ser claramente percibido o conocido por los miembros de esa institución, en este caso por los arquitectos colegiados. Estos escritos, la página web o los emails pueden ser insuficientes para ello.

Es muy complejo conseguir una adecuada difusión de la actividad del COAM que llegue de forma efectiva al colegiado, por muchos motivos. Por el contrario, es relativamente sencillo poner de manifiesto aquello que no se hace, o que parece que no se hace. Porque es frecuente que se exijan resultados inmediatos para solucionar problemas complejos y que requieren, entre otros muchos requisitos, tiempo. Además, cada cual establece una jerarquía de prioridades en función de sus ideas o intereses, absolutamente legítimos ambos, pero que pueden no coincidir con los de los demás. Al final cada cual tiene un orden de prioridades diferente, aunque coincida en la mayoría de los objetivos, y por ello pretende que se apliquen los recursos de que se dispone forma diferente y esto nos lleva a las naturales discrepancias, dado que los recursos tanto humanos como presupuestarios son finitos, limitados y no puede actuarse sobre todo a la vez.

Discrepancias que no solo son razonables en cuanto a las prioridades sino también a la forma de afrontarlas. No cabe duda de que lo habitual es que un mismo problema puede enfocarse de diferentes formas, pero es obvio que plantear su resolución de forma diferente a la que hubiésemos querido no significa que no se busque una solución al problema y se esté intentando resolver, sino simplemente que éste camino no es la que nosotros hubiésemos elegido. Por eso, aunque a veces parezca que no se hacen ciertas cosas, que se dejan de lado, y así lo expongan quienes no están de acuerdo con el orden de prioridades o la forma de plantear como resolverlas, lo cierto es que el COAM sí que está trabajando en múltiples cuestiones de interés para los arquitectos, lógicamente hasta donde le permite su capacidad humana y financiera, aunque haya quien considere que no, que hay muchas cosas que no se hacen o, al menos, no las que ellos quisieran.

Indudablemente, la responsabilidad de establecer el orden de prioridades es de quien ha sido elegido para ejercerla y, con mayor o menor éxito, será su decisión. Son muchas las cosas que ya se han hecho o están en marcha, tanto a corto como a medio y largo plazo. Habrá que empezar a contarlas.....pero mejor.